



VICERRECTORÍA DE ADMISIÓN



**RESOLUCIÓN N° 22082025-01**

**MAT.: Aprueba Manual de Admisión  
Pregrado Proceso 2026.**

**SANTIAGO, 22 de agosto de 2025.**

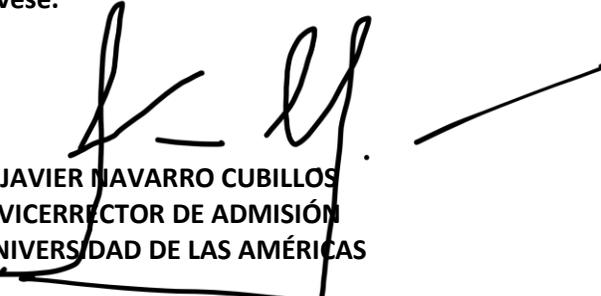
**CONSIDERANDO:**

- 1°) Lo dispuesto en el Decreto de Rectoría N° 22082014-01, que establece la facultad de las Vicerrectorías de dictar y formalizar actos y acuerdos en materias de su competencia;
- 2°) Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2° del Reglamento Admisión 2025, promulgado por Decreto de Rectoría N°25062025-01 la Vicerrectoría de Admisión debe establecer anualmente, a través de un Manual de Admisión de Pregrado, las características generales y particulares del respectivo Proceso de Admisión, indicando requisitos y vacantes para cada carrera o programa de Pregrado en sus distintos Sistemas de Ingreso;
- 3°) La opinión favorable del Comité de Rectoría en la sesión del día 31 de julio de 2025;

**RESUELVO:**

Apruébese el **Manual de Admisión Pregrado Proceso 2026**, cuyo texto se adjunta a la presente resolución.

**Comuníquese, publíquese y archívese.**



**JAVIER NAVARRO CUBILLOS  
VICERRECTOR DE ADMISIÓN  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

Distribución: Secretaría General para registro  
Dirección General de Admisión Centralizada.  
Direcciones de admisión de campus.

# Manual Admisión Pregrado

## Proceso 2026

### Diurno – Vespertino – Executive

**VICERRECTORÍA DE ADMISIÓN**  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN  
Universidad de Las Américas  
Santiago, agosto 2025

 <p><b>UDLA</b> UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</p>	<p align="center"><b>Manual Admisión 2026</b></p>	<p align="right">Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. OBJETIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. DISPOSICIONES GENERALES.....</b>	<b>3</b>
<b>1.3. OFERTA ACADÉMICA PROCESO 2026.1 .....</b>	<b>4</b>
<b>2. SISTEMAS DE INGRESO .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1. SISTEMA DE ACCESO CENTRALIZADO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....</b>	<b>9</b>
<b>2.2. SISTEMA DE INGRESO DIRECTO .....</b>	<b>10</b>
<b>2.2.1. CARRERAS DIURNAS PRESENCIALES .....</b>	<b>11</b>
<b>2.2.2. CARRERAS TÉCNICAS PRESENCIALES O SEMIPRESENCIALES.....</b>	<b>16</b>
<b>2.2.3. CARRERAS VESPERTINAS PRESENCIALES O SEMIPRESENCIALES .....</b>	<b>16</b>
<b>2.4. SISTEMA DE INGRESO CON CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS .....</b>	<b>16</b>
<b>2.4.1. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS .....</b>	<b>16</b>
<b>2.4.2. CONTINUIDAD DE ESTUDIOS.....</b>	<b>18</b>
<b>2.5. SISTEMA DE INGRESO INTERNO .....</b>	<b>18</b>
<b>2.5.1. CAMBIO DE CARRERA.....</b>	<b>18</b>
<b>2.5.2. REINTEGRO .....</b>	<b>19</b>
<b>3. PROCESO DE MATRÍCULA.....</b>	<b>20</b>
<b>3.1. SISTEMA DE ACCESO CENTRALIZADO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....</b>	<b>20</b>
<b>3.2. OTROS SISTEMAS DE ADMISIÓN .....</b>	<b>21</b>
<b>4. FORMAS DE PAGO .....</b>	<b>21</b>
<b>5. UBICACIÓN Y CONTACTO .....</b>	<b>22</b>
<b>ANEXO 1: OFERTA DEFINITIVA DE CARRERAS Y PONDERACIONES UDLA .....</b>	<b>23</b>
<b>ANEXO 2: REQUISITOS ADMISIÓN PROGRAMAS DE PEDAGOGÍAS.....</b>	<b>25</b>
<b>ANEXO 3: REQUISITOS PUNTAJE PROMEDIO POR CARRERA.....</b>	<b>26</b>
<b>ANEXO 4: REQUISITOS NEM ESTUDIANTES CON ENSEÑANZA MEDIA EN EL EXTRANJERO.....</b>	<b>28</b>
<b>ANEXO 5: REQUISITOS NEM POR CARRERA .....</b>	<b>30</b>
<b>ANEXO 6: REQUISITOS PUNTAJE RANKING POR CARRERA .....</b>	<b>32</b>



 <p><b>UDLA</b> UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</p>	<p align="center"><b>Manual Admisión 2026</b></p>	<p align="right">Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. OBJETIVO

El presente Manual, tiene como objetivo proporcionar la información necesaria, requisitos, vías de ingreso sobre los programas de Pregrado que se ofertan para el proceso de Admisión en curso.

### 1.2. DISPOSICIONES GENERALES

- i. Toda persona que postule a ingresar como alumno a una carrera o programa de pregrado dictado por Universidad de Las Américas, por cualquiera de sus Sistemas de Ingreso, deberá acreditar estar en posesión de la Licencia de Enseñanza Media (LEM), o equivalente.
- ii. No podrán ingresar como alumnos regulares de pregrado a una carrera o programa de Universidad de Las Américas:
  - a. Quienes, por razones de sanción disciplinaria, hayan sido expulsados con anterioridad por Universidad de Las Américas o por otra Institución de Educación Superior.
  - b. Quienes, en esta o en otra Institución de Educación Superior, hayan sido eliminados de la misma carrera a la que deseen ingresar. Se exceptúa de lo dispuesto en este inciso a quienes sean seleccionados para ingresar UDLA a través del Sistema de Acceso Centralizado a la Educación Superior. Quienes ingresen en estas condiciones, no podrán solicitar convalidación u homologación de asignaturas.
- iii. Para el caso de estudiantes extranjeros o con estudios en el extranjero que deseen incorporarse a la universidad, deberán presentar toda su documentación legalizada por la embajada o consulado chileno establecido en el país de origen, visada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese mismo país y reconocida por el Ministerio de Educación de Chile. En el caso de países miembros de la Convención de la Haya en que rige el “Convenio de la Apostilla”, bastará que los documentos emitidos estén apostillados en el Ministerio de Educación de ese país.
- iv. Al momento de la matrícula, el estudiante deberá estar en posesión de su cédula de identidad o pasaporte vigente. En caso de no poseer un documento vigente, se aceptará de manera provisoria y por un plazo determinado, el comprobante que acredite que se encuentra en trámite de renovación.

	<b>Manual Admisión 2026</b>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

### 1.3. OFERTA ACADÉMICA PROCESO 2026.1

Universidad de las Américas cuenta con Programas de Pregrado en Jornada Diurna, Vespertina y Executive con modalidades que se adaptan a las necesidades actuales de los estudiantes, las cuales son presencial, semipresencial y online.

A continuación, se enlistan los programas ofertados<sup>1</sup> para el proceso de Admisión 2026.1

#### PROGRAMAS SEDE CONCEPCIÓN

RÉGIMEN	CARRERA	CAMPUS	MODALIDAD
DIURNO	Derecho	Concepción	Presencial
DIURNO	Enfermería	Concepción	Presencial
DIURNO	Fonoaudiología	Concepción	Presencial
DIURNO	Ingeniería Comercial	Concepción	Presencial
DIURNO	Kinesiología	Concepción	Presencial
DIURNO	Medicina Veterinaria	Concepción	Presencial
DIURNO	Nutrición y Dietética	Concepción	Presencial
DIURNO	Psicología	Concepción	Presencial
DIURNO	Terapia Ocupacional	Concepción	Presencial
DIURNO	TNS en Veterinaria	Concepción	Semipresencial
DIURNO	Traducción e Interpretación en Inglés	Concepción	Presencial
EXECUTIVE	Derecho	Concepción	Presencial
EXECUTIVE	Medicina Veterinaria	Concepción	Semipresencial
EXECUTIVE	Psicología	Concepción	Semipresencial
VESPERTINO	TNS en Administración de Empresas	Concepción	Semipresencial
VESPERTINO	Trabajo Social	Concepción	Semipresencial

<sup>1</sup> La oferta puede sufrir modificaciones a lo largo del proceso.

**PROGRAMAS SEDE SANTIAGO**

Régimen	Carrera	Campus	Modalidad
DIURNO	Administración Pública	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Agronomía	Melipilla	Presencial
DIURNO	Agronomía	Providencia	Presencial
DIURNO	Animación Digital	Providencia	Presencial
DIURNO	Arquitectura	Providencia	Presencial
DIURNO	Comunicación Audiovisual y Multimedia	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Construcción Civil	Providencia	Presencial
DIURNO	Contador Auditor	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Derecho	Providencia	Presencial
DIURNO	Derecho	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Diseño	Providencia	Presencial
DIURNO	Educación Parvularia	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Enfermería	La Florida	Presencial
DIURNO	Enfermería	Maipú	Presencial
DIURNO	Enfermería	Providencia	Presencial
DIURNO	Enfermería	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Fonoaudiología	Providencia	Presencial
DIURNO	Gastronomía y Negocios Gastronómicos	Providencia	Presencial
DIURNO	Ingeniería Civil Industrial	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Ingeniería Comercial	La Florida	Presencial
DIURNO	Ingeniería Comercial	Providencia	Presencial
DIURNO	Ingeniería en Informática	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Kinesiología	La Florida	Presencial
DIURNO	Kinesiología	Maipú	Presencial
DIURNO	Kinesiología	Providencia	Presencial
DIURNO	Kinesiología	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Providencia	Presencial
DIURNO	Medicina Veterinaria	La Florida	Presencial
DIURNO	Medicina Veterinaria	Melipilla	Presencial
DIURNO	Medicina Veterinaria	Maipú	Presencial
DIURNO	Medicina Veterinaria	Providencia	Presencial
DIURNO	Medicina Veterinaria	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Nutrición y Dietética	Providencia	Presencial
DIURNO	Nutrición y Dietética	Santiago Centro	Presencial

 <p><b>UDLA</b> UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</p>	<p align="center"><b>Manual Admisión 2026</b></p>	<p align="right">Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

**Continuación programas Santiago**

Régimen	Carrera	Campus	Modalidad
DIURNO	Obstetricia y Puericultura	Providencia	Presencial
DIURNO	Pedagogía en Educación Básica	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Pedagogía en Educación Diferencial	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Pedagogía en Educación Física	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Periodismo	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Psicología	La Florida	Presencial
DIURNO	Psicología	Maipú	Presencial
DIURNO	Psicología	Providencia	Presencial
DIURNO	Psicología	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Terapia Ocupacional	Providencia	Presencial
DIURNO	TNS en Administración de Empresas	Providencia	Semipresencial
DIURNO	TNS en Enfermería	Providencia	Semipresencial
DIURNO	TNS en Enfermería	La Florida	Semipresencial
DIURNO	TNS en Enfermería	Santiago Centro	Semipresencial
DIURNO	TNS en Veterinaria	Melipilla	Semipresencial
DIURNO	TNS en Veterinaria	Providencia	Semipresencial
DIURNO	TNS en Veterinaria	Santiago Centro	Semipresencial
DIURNO	Trabajo Social	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Traducción e Interpretación en Inglés	Providencia	Presencial
EXECUTIVE	Derecho	La Florida	Presencial
EXECUTIVE	Derecho	Providencia	Presencial
EXECUTIVE	Derecho	Santiago Centro	Presencial
EXECUTIVE	Medicina Veterinaria	Santiago Centro	Semipresencial
EXECUTIVE	Medicina Veterinaria	Melipilla	Semipresencial
EXECUTIVE	Psicología	Santiago Centro	Semipresencial
EXECUTIVE	Psicología	Providencia	Semipresencial
EXECUTIVE	Psicología	La Florida	Semipresencial
EXECUTIVE	Psicología	Maipú	Semipresencial
VESPERTINO	Fonoaudiología	Providencia	Semipresencial
VESPERTINO	Nutrición y Dietética	Santiago Centro	Semipresencial
VESPERTINO	Terapia Ocupacional	Providencia	Semipresencial
VESPERTINO	TNS Agrícola	Providencia	Semipresencial
VESPERTINO	TNS Agrícola	Melipilla	Semipresencial
VESPERTINO	TNS en Administración de Empresas	Santiago Centro	Semipresencial
VESPERTINO	Trabajo Social	Santiago Centro	Semipresencial

**PROGRAMAS SEDE VIÑA DEL MAR**

Régimen	Carrera	Campus	Modalidad
DIURNO	Derecho	Viña del Mar	Presencial
DIURNO	Enfermería	Viña del Mar	Presencial
DIURNO	Fonoaudiología	Viña del Mar	Presencial
DIURNO	Ingeniería Comercial	Viña del Mar	Presencial
DIURNO	Kinesiología	Viña del Mar	Presencial
DIURNO	Medicina Veterinaria	Viña del Mar	Presencial
DIURNO	Nutrición y Dietética	Viña del Mar	Presencial
DIURNO	Obstetricia y Puericultura	Viña del Mar	Presencial
DIURNO	Psicología	Viña del Mar	Presencial
DIURNO	Terapia Ocupacional	Viña del Mar	Presencial
DIURNO	Traducción e Interpretación en Inglés	Viña del Mar	Presencial
EXECUTIVE	Derecho	Viña del Mar	Presencial
EXECUTIVE	Medicina Veterinaria	Viña del Mar	Semipresencial
EXECUTIVE	Psicología	Viña del Mar	Semipresencial
VESPERTINO	Nutrición y Dietética	Viña del Mar	Semipresencial
VESPERTINO	Terapia Ocupacional	Viña del Mar	Semipresencial
VESPERTINO	Trabajo Social	Viña del Mar	Semipresencial

**PROGRAMAS SEDE ONLINE**

Régimen	Carrera	Campus	Modalidad
EXECUTIVE	Contador Auditor	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería Comercial	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería en Administración de Empresas	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería en Informática	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería Industrial	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería en Ciberseguridad	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	TNS en Administración de Empresas	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería en Prev. de Riesgos y Medio Ambiente	Campus Virtual	Online Sincrónico
EXECUTIVE	Publicidad	Campus Virtual	Online Sincrónico
EXECUTIVE	Relaciones Públicas	Campus Virtual	Online Sincrónico

	<b>Manual Admisión 2026</b>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

### PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIO

Régimen	Carrera	Sede	Campus	Modalidad
EXECUTIVE	Administración Pública	Online	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Contador Auditor	Online	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería Comercial	Online	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería Civil Industrial	Online	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería en Informática	Online	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería en Administración de Empresas	Online	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería Industrial	Online	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería en Información y Control de Gestión	Online	Online	Online Asincrónico
EXECUTIVE	Ingeniería en Prev. de Riesgos y Medio Ambiente	Online	Campus Virtual	Online Sincrónico
EXECUTIVE	Gastronomía y Negocios Gastronómicos	Online	Campus Virtual	Online Sincrónico
EXECUTIVE	Construcción Civil	Santiago	Providencia	Presencial
EXECUTIVE	Ingeniería en Administración de Empresas	Santiago	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Medicina Veterinaria*	Concepción	Concepción	Presencial
DIURNO	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Concepción	Concepción	Presencial
DIURNO	Medicina Veterinaria*	Santiago	Providencia	Presencial
DIURNO	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Santiago	Providencia	Presencial
DIURNO	Pedagogía en Educación Física – Prosección de Estudios	Santiago	Santiago Centro	Presencial
VESPERTINO	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Santiago	Providencia	Presencial
VESPERTINO	Agronomía	Santiago	Providencia	Semipresencial
DIURNO	Medicina Veterinaria*	Santiago	Santiago Centro	Presencial
DIURNO	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Viña del Mar	Viña del Mar	Presencial

**\*Continuidad exclusiva para titulados de TNS Veterinario UDLA**

## 2. SISTEMAS DE INGRESO

Universidad de las Américas ha dispuesto diversos sistemas de ingreso para los programas que imparte. Estos sistemas son los siguientes:

- i. Sistema de Acceso Centralizado a la Educación Superior
- ii. Sistema de Ingreso Directo
- iii. Sistema de Ingreso Executive y Executive Online
- iv. Sistema de Ingreso con Convalidación de Estudios
- v. Sistema de Ingreso Interno

	<h2>Manual Admisión 2026</h2>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

### 2.1. SISTEMA DE ACCESO CENTRALIZADO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Este sistema de Admisión es exclusivo para carreras presenciales diurnas que se oferten para el proceso de admisión vigente a través del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) y ACCESO del Ministerio de Educación.

Los postulantes deberán cumplir los requisitos mínimos establecidos y publicados en la Oferta Definitiva de Carreras<sup>2</sup>.

El sistema consta de 6 etapas:

- a) Proceso de inscripción postulantes
- b) Período de rendición Pruebas de Acceso a la Educación Superior
- c) Publicación de Resultados de Puntajes
- d) Proceso de Postulación a las Universidades
- e) Publicación de Resultados de Postulación
- f) Proceso de Matrícula

Las 5 primeras etapas son de exclusiva responsabilidad de DEMRE y ACCESO. Quienes además se encargan de publicar la información referente al proceso, como también informar sobre el calendario anual del Proceso de Admisión en curso<sup>3</sup>.

Las fechas clave del proceso de Admisión son las siguientes:

Hito	Fecha
Período de Rendición Regular	Inicio: 1 diciembre 2025 Fin: 3 diciembre 2025
Publicación Resultados de Puntaje	5 de enero 2026 08:00
Período de Postulación	Inicio: 5 enero 2026 Fin: 8 enero 2026
Resultado Proceso Selección	19 de enero 2026 12:00
Primer Período de Matrícula	Inicio: 20 enero 2026 Fin: 22 enero 2026
Segundo Período de Matrícula	Inicio: 23 enero 2026 Fin: 29 enero 2026
Tercer Período de Matrícula	Inicio: 30 enero 2026 Fin: por confirmar
Período de Retracto	Inicio: 20 enero 2026 Fin: 29 enero 2026

La Universidad debe entregar íntegra y oportunamente la información requerida por DEMRE y ACCESO, como oferta de carreras, requisitos de ingreso, ponderaciones y vacantes.

Una vez concluidas las primeras 5 etapas, se da inicio al proceso de matrícula, en donde la Universidad se encuentra facultada para matricular a aquellos estudiantes que están en la lista de convocados, no pudiendo ser matriculados en un programa distinto al que fue convocado dentro de la misma institución o por otra perteneciente al Sistema de Acceso Centralizado. Una vez concluido el primer período de matrícula, se puede

<sup>2</sup> <https://demre.cl/publicaciones/2026/2026-25-06-02-nomina-preliminar-carreras-p2026>

<sup>3</sup> Para más información del proceso visita la web <https://acceso.mineduc.cl/> o <https://demre.cl/>

	<b>Manual Admisión 2026</b>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

matricular a estudiantes que quedaron en Lista de Espera o manifestaron su interés de ingresar a una carrera UDLA a través del proceso de Repostulación.

Los requisitos que deben cumplir los estudiantes para ingresar a la Universidad a través de este sistema son los siguientes:

- i. Haber rendido las pruebas\* obligatorias, y al menos una electiva del proceso en curso, o del Proceso de Admisión inmediatamente anterior; y, tengan un puntaje promedio entre las Pruebas de Admisión Universitaria obligatorias de 458 puntos o más.
- ii. En caso de no contar con los 458 puntos promedio, el estudiante debe tener un promedio de Notas de Enseñanza Media que lo ubique dentro del 10% superior de su promoción en su establecimiento educacional.
- iii. Para el caso específico de las carreras y programas de pedagogía<sup>4</sup>, los postulantes deben, cumplir con los requisitos establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente.
- iv. En el caso de la prueba de Competencia Matemática 2 (M2), es obligatorio rendirla para aquellas carreras que ACCESO y DEMRE definan.

\*Las pruebas vigentes para el proceso de admisión 2026 son las siguientes:

- PAES de Invierno 2024
- PAES Regular 2024
- PAES de Invierno 2025
- PAES Regular 2025

## 2.2. SISTEMA DE INGRESO DIRECTO

Para todos los sistemas de ingreso que se tratarán a continuación, la selección de los estudiantes es de exclusiva responsabilidad de Universidad de Las Américas.

En el caso del sistema de ingreso directo a primer año, el estudiante podrá postular, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos.

Está dirigida a estudiantes chilenos o extranjeros que, habiendo sido aceptados, ingresan a la universidad en condiciones distintas a las normadas por el Sistema de Acceso Centralizado.

Se podrá ingresar por este sistema a las siguientes carreras en sus distintas jornadas y modalidades:

- i. Carreras Diurnas presenciales
- ii. Carreras Diurnas semipresenciales
- iii. Carreras Técnicas presenciales o semipresenciales
- iv. Carreras Vespertinas presenciales o semipresenciales

Las fechas de este proceso se indican en la tabla a continuación:

Período de Postulación	Período de Matrícula <sup>5</sup>
Inicio: 18 de Agosto 2025 Fin: Marzo 2026	Inicio: 18 de Agosto 2025 Fin: Marzo 2026

<sup>4</sup> Anexo 2: Requisitos Admisión Programas de Pedagogía

<sup>5</sup> El período de matrícula se encontrará disponible siempre y cuando la carrera aún cuente con cupos disponibles.

	<b>Manual Admisión 2026</b>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

### 2.2.1. CARRERAS DIURNAS PRESENCIALES

Las vías de admisión directa *sin convalidación*, para las carreras diurnas presenciales, están restringidas en cupo. En el caso de las vías de admisión con convalidación tendrá restricción de cupos para aquellos estudiantes que convaliden menos del 50% de las asignaturas, es decir queden en primer año. Las postulaciones están disponibles para algunas carreras dependiendo de los cupos acordados para el proceso de Admisión en curso.

Para poder postular se requiere cumplir con las condiciones estipuladas por Universidad de Las Américas.

Las vías de admisión para estas carreras son las siguientes:

#### 2.2.1.1. PRUEBA DE ADMISIÓN UNIVERSITARIA

Podrán postular por esta vía quienes hayan rendido la Prueba de Admisión Universitaria. El postulante deberá cumplir con el requisito de puntaje promedio mínimo de postulación exigido por la carrera a la que desea ingresar.

Documentos requeridos:

- Cédula de identidad o Pasaporte vigente.
- Licencia de Enseñanza Media.
- Certificado de puntajes de Prueba de Admisión a Universidades rendida hasta el año 2022 (<https://demre.cl/certificados/certificado-chile>)

***Para postular a carreras de la Facultad de Educación el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos por la Ley de Pedagogía.***

Dentro de esta vía de admisión se encuentran dos subcategorías, estudiantes con prueba vigente y sin prueba vigente.

##### 2.2.1.1.1. PRUEBA VIGENTE

Vía de postulación para todos aquellos estudiantes que cuenten con una prueba de admisión universitaria vigente para el proceso de Admisión 2026 y deseen ingresar a la carrera sin convalidación u homologación de asignaturas.

La postulación a través de esta vía requiere el cumplimiento de un puntaje promedio mínimo entre las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 establecido para cada una de las carreras.

Los cálculos de puntaje para esta vía se considerarán en Escala PAES.

##### 2.2.1.1.2. PRUEBA NO VIGENTE<sup>6</sup>

Vía de postulación para todos aquellos estudiantes que cuenten con una prueba de admisión universitaria no vigente, es decir pruebas rendidas el año 2023 o anterior y deseen ingresar a la carrera sin convalidación u homologación de asignaturas.

<sup>6</sup> Inicialmente esta vía no está disponible para el proceso de Admisión 2025



	<b>Manual Admisión 2026</b>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

La postulación a través de esta vía requiere el cumplimiento de un puntaje promedio mínimo entre las pruebas de Comprensión Lectora y Matemática, o equivalente, establecido para cada una de las carreras.

### 2.2.1.2. EGRESADOS DE ENSEÑANZA MEDIA EN EL EXTRANJERO

Haber cursado y aprobado estudios de enseñanza media o su equivalente en el extranjero, reconocidos en Chile a través del certificado de reconocimiento de estudios o certificado de convalidación o de validación, según corresponda, emitido por el Ministerio de Educación.

La postulación a través de esta vía requiere el cumplimiento de un promedio de Notas de Enseñanza Media igual o superior al mínimo establecido por la carrera<sup>7</sup>.

Documentos requeridos:

- Cédula de identidad o Pasaporte vigente.
- Licencia de Enseñanza Media o equivalente certificado por MINEDUC.
- Concentración de Notas de E. Media o equivalente.

***Esta vía no está disponible para carreras de la Facultad de Educación, Diseño y Obstetricia y Puericultura.***

### 2.2.1.3. PUNTAJE RANKING

Dirigida a estudiantes egresados de Enseñanza Media cuyo puntaje ranking supere al de su establecimiento educacional, es decir, el puntaje Ranking del estudiante debe ser mayor a su puntaje NEM.

El postulante debe cumplir los requisitos establecidos para la carrera<sup>8</sup>.

Documentos requeridos:

- Cédula de identidad o Pasaporte vigente.
- Licencia de Enseñanza Media certificada por MINEDUC
- Certificado de puntajes de Prueba de Admisión a Universidades rendida hasta el año 2024 (<https://demre.cl/certificados/certificado-chile>)

***Para postular a carreras de la Facultad de Educación el estudiante deberá cumplir además con los requisitos establecidos por la Ley de Pedagogía.***

### 2.2.1.4. NOTA DE ENSEÑANZA MEDIA (NEM)

Podrán postular por esta vía de admisión todos aquellos estudiantes que cuenten con un promedio de Notas de Enseñanza Media igual o superior al mínimo establecido por la carrera<sup>9</sup>.

Documentos requeridos:

- Cédula de identidad o Pasaporte vigente

<sup>7</sup>Ver Anexo 4: Requisito Nota Enseñanza Media estudiantes con EM en el Extranjero.

<sup>8</sup> Ver Anexo 5: Requisito Puntaje Ranking por carrera

<sup>9</sup> Ver Anexo 6: Requisito NEM por carrera



	<b>Manual Admisión 2026</b>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

- Licencia de Enseñanza Media certificada por MINEDUC
- Concentración de Notas de Enseñanza Media

**Para postular a carreras de la Facultad de Educación el estudiante deberá cumplir además con los requisitos establecidos por la Ley de Pedagogía.**

#### **2.2.1.5. HABILITACIÓN PEDAGOGÍAS**

Vía exclusiva para la Facultad de Educación, podrán utilizarla aquellos postulantes que cumplan alguno de los requisitos establecidos por la ley de Pedagogía.

Documentos requeridos:

- Cédula de identidad o Pasaporte vigente
- Licencia de Enseñanza Media certificada por MINEDUC
- Concentración de Notas de Enseñanza Media
- Certificado de Ubicación de egreso en caso de que corresponda
- Certificado de percentil en caso de que corresponda

Dentro de esta vía de admisión se encuentran cinco subcategorías para identificar de mejor manera el requisito que cumple el estudiante:

##### **2.2.1.5.1. PERCENTIL 60**

Haber rendido la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace, y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 60\* o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.

*\*Para el Proceso de Admisión 2026, el puntaje asociado al percentil 60 será de 626 puntos.*

##### **2.2.1.5.2. UBICACIÓN 20% SUPERIOR DE EGRESO**

Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 20% superior de su establecimiento educacional, según el reglamento respectivo.

##### **2.2.1.5.3. PERCENTIL 50 Y UBICACIÓN 40%**

Haber rendido la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace, y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50\* o superior y un promedio de notas de enseñanza media que te ubique dentro del 40% superior de egreso.

*\*Para el Proceso de Admisión 2026, el puntaje asociado al percentil 50 será de 592,5 puntos.*

	<b>Manual Admisión 2026</b>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

#### 2.2.1.5.4. PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE TALENTO PEDAGÓGICO (DTP – UDLA) o PACE

Haber realizado y aprobado un programa de Preparación y Acceso a Carreras de Pedagogía o a la Educación Superior (PACE) reconocido por el Ministerio de Educación y contar con puntaje PAES 2024 o 2025.

Sólo se considerarán DTP de los años 2024 y 2025.

#### 2.2.1.5.5. PROGRAMA DE ACCESO DISCAPACIDAD (DTP – UDLA) o PACE

Haber realizado y aprobado un programa de Preparación y Acceso a Carreras de Pedagogía o a la Educación Superior (PACE) reconocido por el Ministerio de Educación y estar inscrita/o en el Registro Nacional de Discapacidad, establecido en el Título V de la ley Nº 20.422. En este caso no será necesario haber rendido la PAES 2024 o 2025.

Sólo se considerarán DTP de los años 2024 y 2025.

#### 2.2.1.6. DEPORTISTAS DESTACADOS

Podrán postular aquellos estudiantes que acrediten ser deportistas destacados en alguna disciplina, como seleccionado nacional o bien como deportista de alta competencia nacional o internacional, certificado por alguna asociación o club.

Todos los postulantes deben presentar un Currículo deportivo, junto a certificados que lo respalden y contar con un puntaje promedio mínimo de 458 puntos entre las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Documentos requeridos:

- Cédula de identidad o Pasaporte vigente
- Licencia de Enseñanza Media certificada por MINEDUC
- Concentración de Notas de Enseñanza Media
- Carta de recomendación
- Currículo deportivo
- Certificados deportivos que avalen su currículum
- Certificado de puntajes de Prueba de Admisión a Universidades rendida hasta el año 2022 (<https://demre.cl/certificados/certificado-chile>)

#### 2.2.1.7. PROFESIONALES O GRADUADOS NACIONALES O EXTRANJEROS SIN CONVALIDACIÓN

Podrán postular por esta vía, quienes acrediten estar en posesión de un **grado académico o un título profesional** otorgado por una Institución de Educación Superior, chilena o extranjera, oficialmente reconocida como tal. Contempla todas las Universidades.

Todos los estudiantes que postulen a través de esta vía deben tener una nota mínima promedio de egreso 5,0 de su institución anterior.

*Adicionalmente, el estudiante podrá solicitar la convalidación de asignaturas presentando la documentación necesaria para evaluar las posibles asignaturas a convalidar, en caso de ser admitido con convalidación de a lo menos una asignatura, el estudiante ingresará por el tipo de admisión Curso Superior.*

 <p><b>UDLA</b> UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</p>	<p align="center"><b>Manual Admisión 2026</b></p>	<p align="right">Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

Documentos requeridos:

- Cédula de identidad o Pasaporte vigente
- Concentración de Notas de la Universidad de Origen\*
- Fotocopia legalizada del certificado de título\*
- *Programas de estudio de asignaturas aprobadas en caso de convalidación\**
- \*en el caso de postulantes de instituciones extranjeras los documentos deben ser validados por extranjería y Mineduc.

***Para postular a carreras de la Facultad de Educación el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos por la Ley de Pedagogía.***

#### **2.2.1.8. TRASLADOS DE UNIVERSIDAD NACIONAL O EXTRANJERA SIN CONVALIDACIÓN**

Vía de Admisión válida para todos aquellos alumnos que se encuentren estudiando en alguna Universidad chilena o extranjera oficialmente reconocida como tal y que no se encuentren en impedimento de postular a Universidad de Las Américas por haber sido expulsados por motivos disciplinarios.

Todos los estudiantes que postulen a través de esta vía deben tener una nota mínima promedio de 5,0 de su institución anterior.

*Adicionalmente el estudiante podrá solicitar la convalidación de asignaturas presentando la documentación necesaria para evaluar las posibles asignaturas a convalidar, en caso de ser admitido con convalidación de a lo menos una asignatura, el estudiante ingresará por el tipo de admisión Curso Superior*

Documentos requeridos:

- Cédula de identidad o Pasaporte vigente
- Concentración de Notas de la Universidad de Origen\*
- Certificado de disciplina o equivalente de la universidad de origen\*
- *Programas de estudio de asignaturas aprobadas en caso de convalidación\**
- \*en el caso de postulantes de instituciones extranjeras los documentos deben ser validados por extranjería y Mineduc.

***Para postular a carreras de la Facultad de Educación el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos por la Ley de Pedagogía.***



 <p><b>UDLA</b> UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</p>	<p align="center"><b>Manual Admisión 2026</b></p>	<p align="right">Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

### 2.2.2. CARRERAS TÉCNICAS PRESENCIALES O SEMIPRESENCIALES

Para el caso de las carreras técnicas en modalidad presencial o semipresencial, podrá postular cualquier estudiante que esté en posesión de su Licencia de Enseñanza Media o equivalente.

### 2.2.3. CARRERAS VESPERTINAS PRESENCIALES O SEMIPRESENCIALES

Para ingresar a este tipo de carreras el estudiante debe cumplir los siguientes requisitos

- a) Licencia de Enseñanza Media o equivalente (LEM)
- b) Haber obtenido un puntaje promedio mínimo de 458 puntos en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior, o
- c) Haber obtenido un promedio de Notas de Enseñanza Media (NEM) igual o superior a 5,0.

### 2.3. SISTEMA DE INGRESO EXECUTIVE

Para las carreras en régimen Executive en sus modalidades Presencial, Semipresencial y Online los estudiantes deben estar en posesión de su Licencia de Enseñanza Media, haber obtenido un promedio de Notas de Enseñanza Media (NEM) igual o superior a 5,0 y cumplir con al menos uno de los siguientes requisitos:

- a) Tener 22 años o menos de 24 años y contar con al menos 2 años de experiencia laboral; o
- b) Tener 24 años o más al momento del inicio de clases.

### 2.4. SISTEMA DE INGRESO CON CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Para los estudiantes que ingresen a través del sistema de ingreso con convalidación de estudios, podrán postular, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos, existirán dos modalidades de ingreso

- i. Convalidación de Asignaturas.
- ii. Continuidad de Estudios.

#### 2.4.1. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Podrán ingresar con convalidación de asignaturas, aquellos estudiantes que postulen a cualquier programa o carrera UDLA y que desean reconocer sus asignaturas, actividades académicas y/o prácticas cursadas y aprobadas en otra institución de Educación Superior, ya sean chilenas o extranjeras, y que además cumplan con ciertos requisitos.

Los estudiantes que ingresen con esta modalidad serán clasificados como estudiantes de Curso Superior, estos estudiantes no son considerados dentro del 20% máximo permitido para estudiantes de Admisión Directa para carreras diurnas presenciales.

Este tipo de ingreso tendrá restricción de cupos para aquellos estudiantes queden en primer año y de segundo en adelante se evaluará caso a caso, según carga académica

Las vías de ingreso que podrán utilizar serán las siguientes:

- a) Traslados de Universidad Nacional o Extranjera con convalidación de asignaturas.
- b) Profesionales o Graduados Nacionales o Extranjeros con convalidación de asignaturas.



 <p><b>UDLA</b> UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</p>	<p><b>Manual Admisión 2026</b></p>	<p>Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

#### 2.4.1.1. PROFESIONALES O GRADUADOS NACIONALES O EXTRANJEROS CON CONVALIDACIÓN

Podrán postular por esta vía, quienes acrediten estar en posesión de un **grado académico o un título profesional** otorgado por una Institución de Educación Superior, chilena o extranjera, oficialmente reconocida como tal. Contempla todas las Universidades.

Todos los estudiantes que postulen a través de esta vía deben tener una nota mínima promedio de egreso 5,0 de su institución anterior.

*Adicionalmente el estudiante podrá solicitar la convalidación de asignaturas presentando la documentación necesaria para evaluar las posibles asignaturas a convalidar, en caso de ser admitido con convalidación de a lo menos una asignatura, el estudiante ingresará por el tipo de admisión Curso Superior.*

Documentos requeridos:

- Cédula de identidad o Pasaporte vigente
- Concentración de Notas de la Universidad de Origen\*
- Fotocopia legalizada del certificado de título\*
- Programas de estudio de asignaturas aprobadas en caso de convalidación\*
- \*en el caso de postulantes de instituciones extranjeras los documentos deben ser validados por extranjería y Mineduc.

***Para postular a carreras de la Facultad de Educación el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos por la Ley de Pedagogía.***



 <p><b>UDLA</b> UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</p>	<p><b>Manual Admisión 2026</b></p>	<p>Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

#### 2.4.1.2. TRASLADOS DE UNIVERSIDAD NACIONAL O EXTRANJERA CON CONVALIDACIÓN

Vía de Admisión válida para todos aquellos alumnos que se encuentren estudiando en alguna Universidad chilena o extranjera oficialmente reconocida como tal y que no se encuentren en impedimento de postular a Universidad de Las Américas por haber sido expulsados por motivos disciplinarios. Todos los estudiantes que postulan a través de esta vía deben tener una nota mínima promedio de 5,0 de su institución anterior.

*Adicionalmente el estudiante podrá solicitar la convalidación de asignaturas presentando la documentación necesaria para evaluar las posibles asignaturas a convalidar, en caso de ser admitido con convalidación de a lo menos una asignatura, el estudiante ingresará por el tipo de admisión Curso Superior*

Documentos requeridos:

- Cédula de identidad o Pasaporte vigente
- Concentración de Notas de la Universidad de Origen\*
- Certificado de disciplina o equivalente de la universidad de origen\*
- Programas de estudio de asignaturas aprobadas en caso de convalidación\*
- *\*en el caso de postulantes de instituciones extranjeras los documentos deben ser validados por extranjería y Mineduc.*

**Para postular a carreras de la Facultad de Educación el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos por la Ley de Pedagogía.**

#### 2.4.2. CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

La Continuidad de Estudios estará disponible exclusivamente para aquellas carreras o programas indicadas en el cuadro del capítulo 1 de este manual.

Podrán postular los estudiantes que acrediten estar en posesión de un título o certificado de egreso de una carrera técnica o profesional del listado definido en el documento Admisión Especial, Ingreso vía Continuidad de Estudios para el respectivo programa.

#### 2.5. SISTEMA DE INGRESO INTERNO

Quienes tengan o hayan tenido la calidad de alumno regular en Universidad de las Américas podrán postular a través de admisión interna a alguna de las siguientes vías:

- i. Cambio de Carrera
- ii. Reintegro

##### 2.5.1. CAMBIO DE CARRERA

Podrán solicitar Cambio de carrera, jornada y/o campus, los estudiantes que cuenten con la calidad de alumno regular UDLA, que hayan cursado y aprobado al menos dos semestres en la carrera de origen.

Los cambios de carrera, régimen y/o campus, podrán generar diferencias de arancel.



 <p><b>UDLA</b> UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</p>	<p align="center"><b>Manual Admisión 2026</b></p>	<p align="right">Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

## 2.5.2. REINTEGRO

Existen dos formas de reintegrarse a la institución, luego de una suspensión o retiro académico mayor a 2 años o como titulado UDLA para cursar una segunda carrera.

*\*En caso de que el retiro o suspensión sea menor a 2 años, el estudiante deberá dirigirse a DAE de tu campus para conocer el procedimiento.*

A continuación, se establecen los criterios para cada una de estas formas de ingreso.

### 2.5.2.1. HOMOLOGACIÓN - REINTEGRO

Los estudiantes que hayan suspendido sus estudios o se hayan retirado de la carrera, podrán reintegrarse a la universidad, solicitando la homologación de asignaturas, en conformidad a lo establecido en el Reglamento del Estudiante, siempre que la suspensión o retiro no supere los 4 semestres.

- La solicitud de homologación será resuelta en primera instancia, por el director de la respectiva escuela a la que pertenece la carrera de dicha solicitud
- El contenido temático de los programas de asignatura debe guardar un grado de equivalencia igual o superior al 70% con los programas vigentes en UDLA a la fecha de solicitarse la homologación.
- Las asignaturas homologadas mantendrán la nota de aprobación obtenida por el estudiante en su carrera o programa de origen.

### 2.5.2.2. HOMOLOGACIÓN – SEGUNDA CARRERA

Podrán postular por esta vía, quienes acrediten estar titulados de alguna carrera de UDLA y que deseen postular a otra carrera o programa.

- La solicitud de homologación será resuelta en primera instancia, por el director de la respectiva escuela a la que pertenece la carrera de dicha solicitud
- El contenido temático de los programas de asignatura debe guardar un grado de equivalencia igual o superior al 70% con los programas vigentes en UDLA a la fecha de solicitarse la homologación.
- Las asignaturas homologadas mantendrán la nota de aprobación obtenida por el estudiante en su carrera o programa de origen.



	<h2 style="text-align: center;">Manual Admisión 2026</h2>	<p style="text-align: right;">Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

### 3. PROCESO DE MATRÍCULA

#### 3.1. SISTEMA DE ACCESO CENTRALIZADO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Este sistema, tal como se mencionó anteriormente, está regido por DEMRE y ACCESO, por lo que las fechas y períodos de matrícula se encuentran fijados en el calendario de admisión para el proceso en curso.

Para el proceso de admisión 2026, la entrega de resultados se realizará el 19 de enero del 2026 y para ello UDLA publicará los resultados de postulaciones en su sitio web <https://resultados.udla.cl/>. En este período se podrán matricular aquellos estudiantes convocados en alguna de las carreras ofertadas para este proceso.

La matrícula se podrá llevar a cabo de manera 100% en línea a través del sitio <https://portalmatricula.udla.cl/> siguiendo todos los pasos señalados hasta completar totalmente el proceso. Aquellos que no realicen su matrícula en el período indicado, perderán la vacante asignada. Quienes se encuentren en lista de espera deben esperar ser notificados por la Universidad, para concretar su matrícula en el segundo período.

Si de todas formas deseas acercarte a los campus, la institución contará con un equipo de apoyo que guiará al postulante en su etapa de matrícula en los diferentes módulos.

#### Períodos de Matrícula

Primer Período de Matrícula	Segundo Período de Matrícula	Tercer Período de Matrícula
Inicio: 20 enero 2026 Fin: 22 enero 2026	Inicio: 23 enero 2026 Fin: 29 enero 2026	Inicio: 30 enero 2026 Fin: marzo 2026

El horario<sup>10</sup> dispuesto por la Universidad para formalizar la matrícula durante el primer período es el siguiente:

- **Horario atención presencial:** Desde el martes 20 hasta el jueves 22 de enero de 8:00 a 18:00 horas en nuestros campus.
- **Matrícula online:** Disponible desde el martes 20 de enero a las 00:01 hrs hasta el jueves 22 de enero a las 23:59 horas.

En caso de ser convocado por corrimiento de lista de espera, el horario establecido por la universidad para formalizar la matrícula durante el segundo período es el siguiente:

- **Horario atención presencial:** viernes 23 de 08:00 a 18:00 horas y sábado 24 y domingo 25 de enero de 09:00 a 14:00 horas, lunes 26 a jueves 29 de enero de 09:00 a 18:00 horas en nuestros campus.
- **Matrícula online:** Disponible desde el viernes 23 de enero a las 00:01 horas hasta el jueves 29 de enero a las 23:59 horas.

El tercer período de matrícula es exclusivo para las carreras que, aún finalizado el segundo período de matrícula, cuenten con vacantes disponibles. Este proceso es conocido como período de Repostulación. En caso de que sea requerido, la universidad habilitará el sitio <https://repostulacion.udla.cl/> con el formulario de postulación a aquellas carreras que lo requieran. Es importante permanecer atentos a nuestros canales oficiales para participar en este proceso.

<sup>10</sup> Se garantizará la atención a todas las personas que hayan ingresado a nuestros campus con anterioridad al horario de cierre.

 <p><b>UDLA</b> UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</p>	<p><b>Manual Admisión 2026</b></p>	<p>Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

### Plataforma Matrícula en Línea

La Universidad dispondrá de una plataforma de Matrícula en Línea, que les permitirá a los estudiantes seleccionados, en alguno de los períodos, matricularse y formalizar su ingreso a la Universidad.

El sitio web <https://matricula.udla.cl/><sup>11</sup> se encontrará disponible en los siguientes horarios: martes 20 de enero a contar de las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del jueves 29 de enero.

En esta plataforma los estudiantes seleccionados podrán:

- Revisar, actualizar y completar sus datos personales.
- Firmar electrónicamente la documentación para formalizar su ingreso
- Realizar el pago en línea del derecho de Matrícula.
- Obtener información para su inserción a la Universidad.

*Se debe considerar que, si el postulante es menor de 18 años, el codeudor solidario y aval deberá ser obligatoriamente su padre, su madre o tutor legal.*

### 3.2. OTROS SISTEMAS DE ADMISIÓN

Para los sistemas de ingreso Directo, Executive, Interno y Convalidación de asignaturas, la matrícula se realizará a través de nuestros orientadores de admisión, quienes se contactan directamente con el postulante e informan el procedimiento a seguir para concretar la matrícula luego de haber revisado la documentación requerida.

Este proceso inicia en agosto del 2025 y finaliza una vez que la carrera haya completado sus vacantes disponibles para el proceso de admisión en curso.

### 4. FORMAS DE PAGO

- **Tarjetas bancarias:** A través del Portal de Pagos UDLA <https://pago-online.udla.cl/> el postulante podrá pagar su arancel con tarjeta de débito o crédito, con o sin cuotas, además de acceder a los descuentos vigentes por este medio de pago.
- **Efectivo:** Si el pago es en efectivo, deberá imprimir el cupón a través del Portal de Pagos UDLA <https://pago-online.udla.cl/> y dirigirse a una CajaVecina, Banco Estado Express, YoPag, Servipag o Servifácil. Además, podrá acceder a los descuentos vigentes por este medio de pago.
- **Cuotas:** Si se matricula para el primer semestre, podrá pactar su arancel hasta en 12 cuotas sin interés. Las fechas de pago podrán ser los días 5, 15 o 25 de cada mes. Además, podrá suscribir el Pago Automático de Cuentas (PAC) o Pago Automático en Tarjetas de Crédito (PAT) a través de nuestro portal <https://udla.trytoku.com/> y obtener un descuento mensual al momento de descontar tu cuota.

<sup>11</sup> Requerimientos computacionales mínimos: contar con un PC con Windows 2000 o superior, conexión a internet con navegador Explorer 6.0 o superior, Mozilla Firefox 1.0 o superior y tener instalado Acrobat Reader 5.0 o superior.



 <p><b>UDLA</b> UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</p>	<p><b>Manual Admisión 2026</b></p>	<p>Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

## 5. UBICACIÓN Y CONTACTO

<p><b>Sede Santiago</b> <b>Campus La Florida</b> Av. Walker Martínez 1360</p> <p><b>Campus Maipú</b> Av. 5 de Abril 0620</p> <p><b>Campus Melipilla:</b> José Massoud Sarquis 482 (Ex 533)</p> <p><b>Campus Providencia</b> Av. Manuel Montt 948</p> <p><b>Campus Santiago Centro</b> Av. República 71</p>	<p><b>Sede Viña del Mar</b> <b>Campus Los Castaños</b> 7 Norte 1348</p> <p><b>Sede Concepción</b> <b>Campus Chacabuco</b> Av. Chacabuco 539</p> <p><b>Campus El Boldal</b> Av. Pdte. Jorge Alessandri Rodríguez 1160</p>
--	--

 admision.udlachile

 admisionUDLA

 +56 9 4249 9205

 admision.udla.cl



A D S C R I T A A  
**GRATUIDAD**

ACREDITADA  
**5 NIVEL AVANZADO**  
AÑOS  
SECTOR EDUCACIONAL - DIVISIÓN DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN  
HASTA MARZO 2028



**ANEXO 1: OFERTA DEFINITIVA DE CARRERAS Y PONDERACIONES UDLA**

El puntaje mínimo de postulación para todas las carreras es de 458 puntos promedio en las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 vigentes para el proceso de Admisión Regular 2026.

Código DEMRE	Carrera	Campus	Puntaje NEM	Puntaje RKG	C. Lectora	C. M1	Historia y Cs. Sociales o Ciencias	C. M2
56201	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SC	30%	40%	10%	10%	10%	-
56102	AGRONOMÍA	PR	30%	40%	10%	10%	10%	-
56702	AGRONOMÍA	ME	30%	40%	10%	10%	10%	-
56103	ANIMACIÓN DIGITAL	PR	10%	30%	25%	25%	10%	-
56104	ARQUITECTURA	PR	10%	30%	25%	25%	10%	-
56205	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	SC	10%	30%	25%	25%	10%	-
56106	CONSTRUCCIÓN CIVIL	PR	30%	40%	10%	10%	10%	-
56207	CONTADOR AUDITOR	SC	10%	30%	25%	25%	10%	-
56108	DERECHO	PR	15%	35%	30%	10%	10%	-
56608	DERECHO	CO	25%	40%	15%	10%	10%	-
56508	DERECHO	VL	15%	35%	30%	10%	10%	-
56208	DERECHO	SC	15%	35%	30%	10%	10%	-
56129	DISEÑO	PR	30%	40%	10%	10%	10%	-
56209	EDUCACIÓN PARVULARIA	SC	20%	40%	20%	10%	10%	-
56110	ENFERMERÍA	PR	10%	30%	25%	25%	10%	-
56510	ENFERMERÍA	VL	10%	30%	25%	25%	10%	-
56210	ENFERMERÍA	SC	10%	30%	25%	25%	10%	-
56610	ENFERMERÍA	CO	10%	30%	25%	25%	10%	-
56310	ENFERMERÍA	LF	10%	30%	25%	25%	10%	-
56410	ENFERMERÍA	MP	10%	30%	25%	25%	10%	-
56511	FONOAUDIOLÓGÍA	VL	30%	40%	10%	10%	10%	-
56611	FONOAUDIOLÓGÍA	CO	30%	40%	10%	10%	10%	-
56211	FONOAUDIOLÓGÍA	PR	30%	40%	10%	10%	10%	-
56112	GASTRONOMÍA Y NEGOCIOS GASTRONÓMICOS	PR	10%	30%	25%	25%	10%	-
56213	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	SC	10%	30%	20%	25%	10%	5%
56114	INGENIERÍA COMERCIAL	PR	10%	30%	25%	25%	10%	-
56514	INGENIERÍA COMERCIAL	VL	30%	40%	10%	10%	10%	-
56614	INGENIERÍA COMERCIAL	CO	30%	40%	10%	10%	10%	-
56314	INGENIERÍA COMERCIAL	LF	30%	40%	10%	10%	10%	-
56215	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	SC	10%	30%	20%	25%	10%	5%
56216	KINESIOLOGÍA	SC	10%	30%	25%	25%	10%	-
56116	KINESIOLOGÍA	PR	10%	30%	25%	25%	10%	-
56316	KINESIOLOGÍA	LF	10%	30%	25%	25%	10%	-
56416	KINESIOLOGÍA	MP	10%	30%	25%	25%	10%	-
56616	KINESIOLOGÍA	CO	10%	30%	25%	25%	10%	-
56516	KINESIOLOGÍA	VL	10%	30%	25%	25%	10%	-

Vicerrectoría de Admisión

**Área Responsable:** Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión

Código DEMRE	Carrera	Campus	Puntaje NEM	Puntaje RKG	C. Lectora	C. M1	Historia y Cs. Sociales o Ciencias	C. M2
56117	LIC. EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	PR	15%	35%	30%	10%	10%	-
56618	MEDICINA VETERINARIA	CO	10%	30%	35%	15%	10%	-
56118	MEDICINA VETERINARIA	PR	10%	30%	25%	25%	10%	-
56518	MEDICINA VETERINARIA	VL	10%	30%	25%	25%	10%	-
56318	MEDICINA VETERINARIA	LF	10%	30%	25%	25%	10%	-
56718	MEDICINA VETERINARIA	ME	10%	30%	25%	25%	10%	-
56218	MEDICINA VETERINARIA	SC	10%	30%	25%	25%	10%	-
56418	MEDICINA VETERINARIA	MP	10%	30%	25%	25%	10%	-
56619	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	CO	30%	40%	10%	10%	10%	-
56119	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	PR	30%	40%	10%	10%	10%	-
56519	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	VL	10%	30%	25%	25%	10%	-
56219	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SC	30%	40%	10%	10%	10%	-
56528	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	VL	10%	30%	25%	25%	10%	-
56128	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	PR	10%	30%	25%	25%	10%	-
56220	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	SC	20%	40%	20%	10%	10%	-
56221	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	SC	20%	40%	20%	10%	10%	-
56222	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	SC	20%	40%	20%	10%	10%	-
56223	PERIODISMO	SC	30%	40%	10%	10%	10%	-
56424	PSICOLOGÍA	MP	10%	30%	25%	25%	10%	-
56524	PSICOLOGÍA	VL	10%	30%	25%	25%	10%	-
56224	PSICOLOGÍA	SC	10%	30%	25%	25%	10%	-
56124	PSICOLOGÍA	PR	10%	30%	25%	25%	10%	-
56324	PSICOLOGÍA	LF	10%	30%	25%	25%	10%	-
56624	PSICOLOGÍA	CO	10%	30%	25%	25%	10%	-
56125	TERAPIA OCUPACIONAL	PR	10%	30%	25%	25%	10%	-
56525	TERAPIA OCUPACIONAL	VL	10%	30%	25%	25%	10%	-
56625	TERAPIA OCUPACIONAL	CO	30%	40%	10%	10%	10%	-
56226	TRABAJO SOCIAL	SC	30%	40%	10%	10%	10%	-
56627	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	CO	10%	30%	25%	25%	10%	-
56527	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	VL	15%	35%	30%	10%	10%	-
56127	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	PR	10%	30%	25%	25%	10%	-



 <p><b>UDLA</b> UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</p>	<h2>Manual Admisión 2026</h2>	<p>Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

### ANEXO 2: REQUISITOS ADMISIÓN PROGRAMAS DE PEDAGOGÍAS.

Conforme con la Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, las universidades sólo pueden admitir y matricular en carreras de Pedagogía a las personas que cumplan con los criterios definidos por la ley.

Para el Proceso de Admisión 2026, quienes ingresen a programas de pedagogía, deben considerar que, según lo indica la ley 20.903 y sus modificaciones, que establecen un sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, es necesario cumplir con al menos uno de los siguientes requisitos:

- **Requisito N°1:** Haber rendido la PAES y logrado un puntaje promedio entre las pruebas obligatorias (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, M1) que le ubique en el percentil 60 o superior. Para los efectos de la habilitación a carreras de pedagogía, se considera que el puntaje promedio entre las pruebas obligatorias debe ser 626 o más puntos.
- **Requisito N°2:** Promedio de notas de enseñanza media que te ubique dentro del 20% de mejor rendimiento de tu colegio.
- **Requisito N°3:** Tener puntaje PAES promedio entre Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 (M1) que le ubique en el percentil 50 o superior y un promedio de notas de enseñanza media que te ubique dentro del 40% de mejor rendimiento de tu colegio. Para los efectos de la habilitación a carreras de pedagogía, se considera que el puntaje promedio entre las pruebas obligatorias debe ser 592,5 o más puntos.
- **Requisito N°4:** Haber aprobado algún Programa de Preparación y Acceso a Carreras de Pedagogía o a la Educación Superior (PACE) y contar con puntaje PAES 2024 o 2025.
- **Requisito N°5:** Haber aprobado algún Programa de Preparación y Acceso a Carreras de Pedagogía o a la Educación Superior (PACE) y estar inscrita/o en el Registro Nacional de Discapacidad. En este caso no es necesario haber rendido las PAES en 2024 o 2025.



	<h2 style="text-align: center;">Manual Admisión 2026</h2>	<p style="text-align: right;">Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025</p>
<p>Vicerrectoría de Admisión</p>	<p><b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión</p>	

### ANEXO 3: REQUISITOS PUNTAJE PROMEDIO POR CARRERA

El puntaje promedio, obtenido entre las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, debe ser igual o mayor al establecido en la siguiente tabla, en ningún caso se podrá aproximar.

CÓDIGO DEMRE	CARRERA	Campus	Requisito Puntaje Promedio (Escala PAES)
56201	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SC	485
56702	AGRONOMÍA	ME	458
56102	AGRONOMÍA	PR	458
56103	ANIMACIÓN DIGITAL	PR	510
56104	ARQUITECTURA	PR	485
56205	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	SC	485
56106	CONSTRUCCIÓN CIVIL	PR	485
56207	CONTADOR AUDITOR	SC	485
56608	DERECHO	CO	485
56108	DERECHO	PR	458
56208	DERECHO	SC	458
56508	DERECHO	VL	485
56129	DISEÑO	PR	458
56209	EDUCACIÓN PARVULARIA	SC	Ley Pedagogía
56610	ENFERMERÍA	CO	510
56310	ENFERMERÍA	LF	510
56410	ENFERMERÍA	MP	510
56110	ENFERMERÍA	PR	510
56210	ENFERMERÍA	SC	510
56510	ENFERMERÍA	VL	510
56611	FONOAUDIOLÓGÍA	CO	458
56211	FONOAUDIOLÓGÍA	PR	458
56511	FONOAUDIOLÓGÍA	VL	458
56112	GASTRONOMÍA Y NEGOCIOS GASTRONÓMICOS	PR	485
56213	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	SC	485
56614	INGENIERÍA COMERCIAL	CO	458
56314	INGENIERÍA COMERCIAL	LF	458
56114	INGENIERÍA COMERCIAL	PR	458
56514	INGENIERÍA COMERCIAL	VL	458
56215	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	SC	485
56616	KINESIOLOGÍA	CO	485
56316	KINESIOLOGÍA	LF	485
56416	KINESIOLOGÍA	MP	485
56116	KINESIOLOGÍA	PR	485
56216	KINESIOLOGÍA	SC	485
56516	KINESIOLOGÍA	VL	485



Vicerrectoría de Admisión

**Área Responsable:** Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión

CÓDIGO DEMRE	CARRERA	Campus	Requisito Puntaje Promedio (Escala PAES)
56117	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	PR	458
56618	MEDICINA VETERINARIA	CO	510
56318	MEDICINA VETERINARIA	LF	510
56718	MEDICINA VETERINARIA	ME	510
56418	MEDICINA VETERINARIA	MP	510
56118	MEDICINA VETERINARIA	PR	510
56218	MEDICINA VETERINARIA	SC	510
56518	MEDICINA VETERINARIA	VL	510
56619	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	CO	485
56119	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	PR	485
56219	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SC	458
56519	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	VL	485
56128	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	PR	600
56528	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	VL	600
56220	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	SC	Ley Pedagogía
56221	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	SC	Ley Pedagogía
56222	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	SC	Ley Pedagogía
56223	PERIODISMO	SC	485
56624	PSICOLOGÍA	CO	510
56324	PSICOLOGÍA	LF	510
56424	PSICOLOGÍA	MP	510
56124	PSICOLOGÍA	PR	510
56224	PSICOLOGÍA	SC	510
56524	PSICOLOGÍA	VL	510
56625	TERAPIA OCUPACIONAL	CO	485
56125	TERAPIA OCUPACIONAL	PR	485
56525	TERAPIA OCUPACIONAL	VL	485
56226	TRABAJO SOCIAL	SC	485
56627	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	CO	485
56127	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	PR	485
56527	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	VL	485



 <b>UDLA</b> <small>UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS</small>	<h2>Manual Admisión 2026</h2>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

### ANEXO 4: REQUISITOS NEM ESTUDIANTES CON ENSEÑANZA MEDIA EN EL EXTRANJERO

Para el caso de la vía Enseñanza Media en el Extranjero, el o la estudiante debe tener una Nota de Enseñanza Media equivalente a la señalada en la siguiente tabla, en ningún caso se podrán aproximar las notas.

CÓDIGO DEMRE	CARRERA	Campus	Requisito NEM
56201	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SC	5,5
56702	AGRONOMÍA	ME	5,5
56102	AGRONOMÍA	PR	5,5
56103	ANIMACIÓN DIGITAL	PR	5,8
56104	ARQUITECTURA	PR	5,5
56205	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	SC	5,5
56106	CONSTRUCCIÓN CIVIL	PR	5,5
56207	CONTADOR AUDITOR	SC	5,5
56608	DERECHO	CO	5,5
56108	DERECHO	PR	5,5
56208	DERECHO	SC	5,5
56508	DERECHO	VL	5,5
56129	DISEÑO	PR	5,5
56209	EDUCACIÓN PARVULARIA	SC	Ley Pedagogía
56610	ENFERMERÍA	CO	5,8
56310	ENFERMERÍA	LF	5,8
56410	ENFERMERÍA	MP	5,8
56110	ENFERMERÍA	PR	5,8
56210	ENFERMERÍA	SC	5,8
56510	ENFERMERÍA	VL	5,8
56611	FONOAUDILOGÍA	CO	5,5
56211	FONOAUDILOGÍA	PR	5,5
56511	FONOAUDILOGÍA	VL	5,5
56112	GASTRONOMÍA Y NEGOCIOS GASTRONÓMICOS	PR	5,8
56213	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	SC	5,5
56614	INGENIERÍA COMERCIAL	CO	5,5
56314	INGENIERÍA COMERCIAL	LF	5,5
56114	INGENIERÍA COMERCIAL	PR	5,5
56514	INGENIERÍA COMERCIAL	VL	5,5
56215	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	SC	5,5
56616	KINESIOLOGÍA	CO	5,5
56316	KINESIOLOGÍA	LF	5,5
56416	KINESIOLOGÍA	MP	5,5
56116	KINESIOLOGÍA	PR	5,5
56216	KINESIOLOGÍA	SC	5,5
56516	KINESIOLOGÍA	VL	5,5



Vicerrectoría de Admisión

**Área Responsable:** Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión

CÓDIGO DEMRE	CARRERA	Campus	Requisito NEM
56117	LIC. EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	PR	5,0
56618	MEDICINA VETERINARIA	CO	5,8
56318	MEDICINA VETERINARIA	LF	5,8
56718	MEDICINA VETERINARIA	ME	5,8
56418	MEDICINA VETERINARIA	MP	5,8
56118	MEDICINA VETERINARIA	PR	5,8
56218	MEDICINA VETERINARIA	SC	5,8
56518	MEDICINA VETERINARIA	VL	5,8
56619	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	CO	5,5
56119	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	PR	5,5
56219	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SC	5,5
56519	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	VL	5,5
56128	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	PR	6,0
56528	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	VL	6,0
56220	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	SC	Ley Pedagogía
56221	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	SC	Ley Pedagogía
56222	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	SC	Ley Pedagogía
56223	PERIODISMO	SC	5,5
56624	PSICOLOGÍA	CO	5,8
56324	PSICOLOGÍA	LF	5,8
56424	PSICOLOGÍA	MP	5,8
56124	PSICOLOGÍA	PR	5,8
56224	PSICOLOGÍA	SC	5,8
56524	PSICOLOGÍA	VL	5,8
56625	TERAPIA OCUPACIONAL	CO	5,5
56125	TERAPIA OCUPACIONAL	PR	5,5
56525	TERAPIA OCUPACIONAL	VL	5,5
56226	TRABAJO SOCIAL	SC	5,5
56627	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	CO	5,5
56127	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	PR	5,5
56527	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	VL	5,5



	<h2>Manual Admisión 2026</h2>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

### ANEXO 5: REQUISITOS NEM POR CARRERA

Para el caso de la vía NEM, el o la estudiante debe tener la Nota de Enseñanza Media que se señala en la siguiente tabla, en ningún caso se podrán aproximar los notas.

CÓDIGO DEMRE	CARRERA	Campus	Requisito NEM
56201	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SC	5,5
56702	AGRONOMÍA	ME	5,5
56102	AGRONOMÍA	PR	5,5
56103	ANIMACIÓN DIGITAL	PR	5,8
56104	ARQUITECTURA	PR	5,5
56205	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	SC	5,5
56106	CONSTRUCCIÓN CIVIL	PR	5,5
56207	CONTADOR AUDITOR	SC	5,5
56608	DERECHO	CO	5,5
56108	DERECHO	PR	5,5
56208	DERECHO	SC	5,5
56508	DERECHO	VL	5,5
56129	DISEÑO	PR	5,5
56209	EDUCACIÓN PARVULARIA	SC	Ley Pedagogía
56610	ENFERMERÍA	CO	5,8
56310	ENFERMERÍA	LF	5,8
56410	ENFERMERÍA	MP	5,8
56110	ENFERMERÍA	PR	5,8
56210	ENFERMERÍA	SC	5,8
56510	ENFERMERÍA	VL	5,8
56611	FONOAUDILOGÍA	CO	5,5
56211	FONOAUDILOGÍA	PR	5,5
56511	FONOAUDILOGÍA	VL	5,5
56112	GASTRONOMÍA Y NEGOCIOS GASTRONÓMICOS	PR	5,8
56213	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	SC	5,5
56614	INGENIERÍA COMERCIAL	CO	5,5
56314	INGENIERÍA COMERCIAL	LF	5,5
56114	INGENIERÍA COMERCIAL	PR	5,5
56514	INGENIERÍA COMERCIAL	VL	5,5
56215	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	SC	5,5
56616	KINESIOLOGÍA	CO	5,5
56316	KINESIOLOGÍA	LF	5,5
56416	KINESIOLOGÍA	MP	5,5
56116	KINESIOLOGÍA	PR	5,5
56216	KINESIOLOGÍA	SC	5,5
56516	KINESIOLOGÍA	VL	5,5



Vicerrectoría de Admisión

**Área Responsable:** Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión

CÓDIGO DEMRE	CARRERA	Campus	Requisito NEM
56117	LIC. EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	PR	5,0
56618	MEDICINA VETERINARIA	CO	5,8
56318	MEDICINA VETERINARIA	LF	5,8
56718	MEDICINA VETERINARIA	ME	5,8
56418	MEDICINA VETERINARIA	MP	5,8
56118	MEDICINA VETERINARIA	PR	5,8
56218	MEDICINA VETERINARIA	SC	5,8
56518	MEDICINA VETERINARIA	VL	5,8
56619	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	CO	5,5
56119	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	PR	5,5
56219	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SC	5,5
56519	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	VL	5,5
56128	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	PR	6,0
56528	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	VL	6,0
56220	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	SC	Ley Pedagogía
56221	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	SC	Ley Pedagogía
56222	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	SC	Ley Pedagogía
56223	PERIODISMO	SC	5,5
56624	PSICOLOGÍA	CO	5,8
56324	PSICOLOGÍA	LF	5,8
56424	PSICOLOGÍA	MP	5,8
56124	PSICOLOGÍA	PR	5,8
56224	PSICOLOGÍA	SC	5,8
56524	PSICOLOGÍA	VL	5,8
56625	TERAPIA OCUPACIONAL	CO	5,5
56125	TERAPIA OCUPACIONAL	PR	5,5
56525	TERAPIA OCUPACIONAL	VL	5,5
56226	TRABAJO SOCIAL	SC	5,5
56627	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	CO	5,5
56127	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	PR	5,5
56527	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	VL	5,5



	<b>Manual Admisión 2026</b>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

### ANEXO 6: REQUISITOS PUNTAJE RANKING POR CARRERA

El puntaje ranking debe superar al de su establecimiento educacional, es decir, el puntaje Ranking del estudiante debe ser mayor a su puntaje NEM, a continuación, se indica el puntaje mínimo establecido para cada carrera:

CÓDIGO DEMRE	CARRERA	Campus	Requisito Puntaje Ranking
56201	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SC	570
56702	AGRONOMÍA	ME	570
56102	AGRONOMÍA	PR	570
56103	ANIMACIÓN DIGITAL	PR	650
56104	ARQUITECTURA	PR	570
56205	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	SC	570
56106	CONSTRUCCIÓN CIVIL	PR	570
56207	CONTADOR AUDITOR	SC	570
56608	DERECHO	CO	570
56108	DERECHO	PR	570
56208	DERECHO	SC	570
56508	DERECHO	VL	570
56129	DISEÑO	PR	570
56209	EDUCACIÓN PARVULARIA	SC	Ley Pedagogía
56610	ENFERMERÍA	CO	650
56310	ENFERMERÍA	LF	650
56410	ENFERMERÍA	MP	650
56110	ENFERMERÍA	PR	650
56210	ENFERMERÍA	SC	650
56510	ENFERMERÍA	VL	650
56611	FONOAUDIOLOGÍA	CO	570
56211	FONOAUDIOLOGÍA	PR	570
56511	FONOAUDIOLOGÍA	VL	570
56112	GASTRONOMÍA Y NEGOCIOS GASTRONÓMICOS	PR	650
56213	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	SC	570
56614	INGENIERÍA COMERCIAL	CO	570
56314	INGENIERÍA COMERCIAL	LF	570
56114	INGENIERÍA COMERCIAL	PR	570
56514	INGENIERÍA COMERCIAL	VL	570
56215	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	SC	570
56616	KINESIOLOGÍA	CO	570
56316	KINESIOLOGÍA	LF	570
56416	KINESIOLOGÍA	MP	570
56116	KINESIOLOGÍA	PR	570
56216	KINESIOLOGÍA	SC	570
56516	KINESIOLOGÍA	VL	570



Vicerrectoría de Admisión

**Área Responsable:** Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión

CÓDIGO DEMRE	CARRERA	Campus	Requisito Puntaje Ranking
56117	LIC. EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	PR	500
56618	MEDICINA VETERINARIA	CO	650
56318	MEDICINA VETERINARIA	LF	650
56718	MEDICINA VETERINARIA	ME	650
56418	MEDICINA VETERINARIA	MP	650
56118	MEDICINA VETERINARIA	PR	650
56218	MEDICINA VETERINARIA	SC	650
56518	MEDICINA VETERINARIA	VL	650
56619	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	CO	570
56119	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	PR	570
56219	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SC	570
56519	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	VL	570
56128	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	PR	700
56528	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	VL	700
56220	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	SC	Ley Pedagogía
56221	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	SC	Ley Pedagogía
56222	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	SC	Ley Pedagogía
56223	PERIODISMO	SC	570
56624	PSICOLOGÍA	CO	650
56324	PSICOLOGÍA	LF	650
56424	PSICOLOGÍA	MP	650
56124	PSICOLOGÍA	PR	650
56224	PSICOLOGÍA	SC	650
56524	PSICOLOGÍA	VL	650
56625	TERAPIA OCUPACIONAL	CO	570
56125	TERAPIA OCUPACIONAL	PR	570
56525	TERAPIA OCUPACIONAL	VL	570
56226	TRABAJO SOCIAL	SC	570
56627	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	CO	570
56127	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	PR	570
56527	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS	VL	570



	<b>Manual Admisión 2026</b>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

**ANEXO 7: VACANTES APROBADAS 2026.1**

**PROGRAMAS SEDE CONCEPCIÓN**

RÉGIMEN	CARRERA	CAMPUS	MODALIDAD	VACANTES
DIURNO	Derecho	Concepción	Presencial	75
DIURNO	Enfermería	Concepción	Presencial	96
DIURNO	Fonoaudiología	Concepción	Presencial	36
DIURNO	Ingeniería Comercial	Concepción	Presencial	30
DIURNO	Kinesiología	Concepción	Presencial	134
DIURNO	Medicina Veterinaria	Concepción	Presencial	110
DIURNO	Nutrición y Dietética	Concepción	Presencial	52
DIURNO	Psicología	Concepción	Presencial	133
DIURNO	Terapia Ocupacional	Concepción	Presencial	66
DIURNO	TNS en Veterinaria	Concepción	Semipresencial	60
DIURNO	Traducción e Interpretación en Inglés	Concepción	Presencial	50
EXECUTIVE	Derecho	Concepción	Presencial	48
EXECUTIVE	Medicina Veterinaria	Concepción	Semipresencial	60
EXECUTIVE	Psicología	Concepción	Semipresencial	96
VESPERTINO	TNS en Administración de Empresas	Concepción	Semipresencial	30
VESPERTINO	Trabajo Social	Concepción	Semipresencial	20



**PROGRAMAS SEDE SANTIAGO**

Régimen	Carrera	Campus	Modalidad	Vacantes
DIURNO	Administración Pública	Santiago Centro	Presencial	45
DIURNO	Agronomía	Melipilla	Presencial	35
DIURNO	Agronomía	Providencia	Presencial	37
DIURNO	Animación Digital	Providencia	Presencial	170
DIURNO	Arquitectura	Providencia	Presencial	94
DIURNO	Comunicación Audiovisual y Multimedia	Santiago Centro	Presencial	75
DIURNO	Construcción Civil	Providencia	Presencial	45
DIURNO	Contador Auditor	Santiago Centro	Presencial	67
DIURNO	Derecho	Providencia	Presencial	80
DIURNO	Derecho	Santiago Centro	Presencial	65
DIURNO	Diseño	Providencia	Presencial	51
DIURNO	Educación Parvularia	Santiago Centro	Presencial	30
DIURNO	Enfermería	La Florida	Presencial	200
DIURNO	Enfermería	Maipú	Presencial	120
DIURNO	Enfermería	Providencia	Presencial	220
DIURNO	Enfermería	Santiago Centro	Presencial	280
DIURNO	Fonoaudiología	Providencia	Presencial	35
DIURNO	Gastronomía y Negocios Gastronómicos	Providencia	Presencial	70
DIURNO	Ingeniería Civil Industrial	Santiago Centro	Presencial	75
DIURNO	Ingeniería Comercial	La Florida	Presencial	67
DIURNO	Ingeniería Comercial	Providencia	Presencial	75
DIURNO	Ingeniería en Informática	Santiago Centro	Presencial	90
DIURNO	Kinesiología	La Florida	Presencial	96
DIURNO	Kinesiología	Maipú	Presencial	84
DIURNO	Kinesiología	Providencia	Presencial	120
DIURNO	Kinesiología	Santiago Centro	Presencial	120
DIURNO	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Providencia	Presencial	60
DIURNO	Medicina Veterinaria	La Florida	Presencial	96
DIURNO	Medicina Veterinaria	Melipilla	Presencial	110
DIURNO	Medicina Veterinaria	Maipú	Presencial	72
DIURNO	Medicina Veterinaria	Providencia	Presencial	120
DIURNO	Medicina Veterinaria	Santiago Centro	Presencial	144
DIURNO	Nutrición y Dietética	Providencia	Presencial	61
DIURNO	Nutrición y Dietética	Santiago Centro	Presencial	75



**Continuación programas Santiago**

Régimen	Carrera	Campus	Modalidad	Vacantes
DIURNO	Obstetricia y Puericultura	Providencia	Presencial	120
DIURNO	Pedagogía en Educación Básica	Santiago Centro	Presencial	27
DIURNO	Pedagogía en Educación Diferencial	Santiago Centro	Presencial	27
DIURNO	Pedagogía en Educación Física	Santiago Centro	Presencial	25
DIURNO	Periodismo	Santiago Centro	Presencial	40
DIURNO	Psicología	La Florida	Presencial	120
DIURNO	Psicología	Maipú	Presencial	126
DIURNO	Psicología	Providencia	Presencial	140
DIURNO	Psicología	Santiago Centro	Presencial	200
DIURNO	Terapia Ocupacional	Providencia	Presencial	70
DIURNO	TNS en Enfermería	La Florida	Semipresencial	30
DIURNO	TNS en Enfermería	Santiago Centro	Semipresencial	72
DIURNO	TNS en Veterinaria	Melipilla	Semipresencial	72
DIURNO	TNS en Veterinaria	Providencia	Semipresencial	150
DIURNO	TNS en Veterinaria	Santiago Centro	Semipresencial	160
DIURNO	Trabajo Social	Santiago Centro	Presencial	30
DIURNO	Traducción e Interpretación en Inglés	Providencia	Presencial	165
EXECUTIVE	Derecho	La Florida	Presencial	48
EXECUTIVE	Derecho	Providencia	Presencial	48
EXECUTIVE	Derecho	Santiago Centro	Presencial	48
EXECUTIVE	Medicina Veterinaria	Santiago Centro	Semipresencial	220
EXECUTIVE	Medicina Veterinaria	Melipilla	Semipresencial	40
EXECUTIVE	Psicología	Santiago Centro	Semipresencial	72
EXECUTIVE	Psicología	Providencia	Semipresencial	48
EXECUTIVE	Psicología	La Florida	Semipresencial	48
EXECUTIVE	Psicología	Maipú	Semipresencial	48
VESPERTINO	Fonoaudiología	Providencia	Semipresencial	30
VESPERTINO	Nutrición y Dietética	Santiago Centro	Semipresencial	60
VESPERTINO	Terapia Ocupacional	Providencia	Semipresencial	72
VESPERTINO	TNS Agrícola	Providencia	Semipresencial	60
VESPERTINO	TNS Agrícola	Melipilla	Semipresencial	72
VESPERTINO	TNS en Administración de Empresas	Santiago Centro	Semipresencial	50
VESPERTINO	Trabajo Social	Santiago Centro	Semipresencial	60
DIURNO	TNS en Enfermería	Maipú	Semipresencial	30



**PROGRAMAS SEDE VIÑA DEL MAR**

Régimen	Carrera	Campus	Modalidad	Vacantes
DIURNO	Derecho	Viña del Mar	Presencial	80
DIURNO	Enfermería	Viña del Mar	Presencial	120
DIURNO	Fonoaudiología	Viña del Mar	Presencial	30
DIURNO	Ingeniería Comercial	Viña del Mar	Presencial	45
DIURNO	Kinesiología	Viña del Mar	Presencial	100
DIURNO	Medicina Veterinaria	Viña del Mar	Presencial	110
DIURNO	Nutrición y Dietética	Viña del Mar	Presencial	40
DIURNO	Obstetricia y Puericultura	Viña del Mar	Presencial	60
DIURNO	Psicología	Viña del Mar	Presencial	110
DIURNO	Terapia Ocupacional	Viña del Mar	Presencial	59
DIURNO	Traducción e Interpretación en Inglés	Viña del Mar	Presencial	43
EXECUTIVE	Derecho	Viña del Mar	Presencial	48
EXECUTIVE	Medicina Veterinaria	Viña del Mar	Semipresencial	80
EXECUTIVE	Psicología	Viña del Mar	Semipresencial	96
VESPERTINO	Nutrición y Dietética	Viña del Mar	Semipresencial	30
VESPERTINO	Terapia Ocupacional	Viña del Mar	Semipresencial	30
VESPERTINO	Trabajo Social	Viña del Mar	Semipresencial	20

**PROGRAMAS SEDE ONLINE**

Régimen	Carrera	Campus	Modalidad	Vacantes
EXECUTIVE	Contador Auditor	Online	Online Asincrónico	120
EXECUTIVE	Ingeniería Comercial	Online	Online Asincrónico	120
EXECUTIVE	Ingeniería en Administración de Empresas	Online	Online Asincrónico	80
EXECUTIVE	Ingeniería en Informática	Online	Online Asincrónico	90
EXECUTIVE	Ingeniería Industrial	Online	Online Asincrónico	180
EXECUTIVE	Ingeniería en Ciberseguridad	Online	Online Asincrónico	60
EXECUTIVE	TNS en Administración de Empresas	Online	Online Asincrónico	400
EXECUTIVE	Ingeniería en Prev. de Riesgos y Medio Ambiente	Campus Virtual	Online Sincrónico	80
EXECUTIVE	Publicidad	Campus Virtual	Online Sincrónico	60
EXECUTIVE	Relaciones Públicas	Campus Virtual	Online Sincrónico	60



	<h2>Manual Admisión 2026</h2>	Fecha Creación: 01/08/2023 Última Modificación: 29/07/2025
Vicerrectoría de Admisión	<b>Área Responsable:</b> Departamento de Planificación y Control de Gestión de Admisión	

### PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIO

Régimen	Carrera	Sede	Campus	Modalidad	Vacantes
EXECUTIVE	Administración Pública	Online	Online	Online Asincrónico	70
EXECUTIVE	Contador Auditor	Online	Online	Online Asincrónico	60
EXECUTIVE	Ingeniería Comercial	Online	Online	Online Asincrónico	75
EXECUTIVE	Ingeniería Civil Industrial	Online	Online	Online Asincrónico	720
EXECUTIVE	Ingeniería en Informática	Online	Online	Online Asincrónico	30
EXECUTIVE	Ingeniería en Administración de Empresas	Online	Online	Online Asincrónico	130
EXECUTIVE	Ingeniería Industrial	Online	Online	Online Asincrónico	220
EXECUTIVE	Ingeniería en Información y Control de Gestión	Online	Online	Online Asincrónico	60
EXECUTIVE	Ingeniería en Prev. de Riesgos y Medio Ambiente	Online	Campus Virtual	Online Sincrónico	30
EXECUTIVE	Gastronomía y Negocios Gastronómicos	Online	Campus Virtual	Online Sincrónico	30
EXECUTIVE	Construcción Civil	Santiago	Providencia	Presencial	40
EXECUTIVE	Ingeniería en Administración de Empresas	Santiago	Santiago Centro	Presencial	40
DIURNO	Medicina Veterinaria*	Concepción	Concepción	Presencial	12
DIURNO	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Concepción	Concepción	Presencial	30
DIURNO	Medicina Veterinaria*	Santiago	Providencia	Presencial	30
DIURNO	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Santiago	Providencia	Presencial	45
DIURNO	Pedagogía en Educación Física – Prosección de Estudios	Santiago	Santiago Centro	Presencial	30
VESPERTINO	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Santiago	Providencia	Presencial	30
VESPERTINO	Agronomía	Santiago	Providencia	Semipresencial	30
DIURNO	Medicina Veterinaria*	Santiago	Santiago Centro	Presencial	30
DIURNO	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Viña del Mar	Viña del Mar	Presencial	30

**\*Continuidad exclusiva para titulados de TNS Veterinario UDLA**

